

COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE JEFE DE SERVICIO DE RADIODIAGNÓSTICO DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA LUZ DE CUENCA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 25 DE ABRIL DE 2023 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE CUENCA. (D.O.C.M. NÚM. 99 de 24 DE MAYO DE 2023).

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión de una Jefatura de Servicio de Radiodiagnóstico cuya convocatoria fue aprobada mediante Resolución de 25/4/2023, del SESCAM, de la Dirección Gerencia de atención integrada de Cuenca, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y sin que existan aspirantes excluidos, esta Comisión de Valoración, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la mencionada Resolución, ha acordado:

1) Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos para la provisión de la aludida Jefatura de Servicio, haciendo constar el nombre y apellidos de los mismos y número de DNI.

D. JESÚS JULIAN CORTÉS VELA DNI. 06261225G

2) Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<http://www.jccm.es>), en su tablón de anuncios y en la Web del Sescam (<http://sanidad.castillalamancha.es>), la relación provisional de personas admitidas y excluidas en este último caso con expresión de las causas de exclusión.

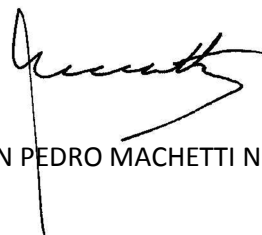
3) De acuerdo con lo establecido en el Artículo 5.1 del Decreto 89/2005, de 25-07-2005, de provisión de Jefaturas de carácter asistencial, se dispone de un plazo de 10 días hábiles para presentar reclamaciones contra el presente acuerdo.

4) Si transcurrido el plazo legal establecido no se han presentado reclamaciones, la presente relación provisional de aspirantes admitidos se elevará a definitiva.

5) Emplazar al aspirante para la siguiente fase del concurso para el día **21 de NOVIEMBRE de 2023** en la sala de juntas (Planta 4ª) del edificio administrativo del Hospital Virgen de la Luz a las 11:00.

Cuenca, 06 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN



JUAN PEDRO MACHETTI NUÑO